



Excelentísimas
Autoridades

Universidad Estatal de Milagro

En su despacho. –

La Internacionalización en las Instituciones de Educación Superior ha sido considerado de gran importancia para la planificación estratégica de las universidades que buscan continuamente la mejora de la calidad académica y promoción de una cultura internacional que permita alcanzar la excelencia académica por medio de la interacción y el desarrollo de actividades en ámbitos de docencia e investigación.

Por medio de la presente aprovecho para desearle un próspero año nuevo y hacer extensiva la invitación a una estancia de trabajo para planificación de futuros proyectos a los siguientes investigadores de su universidad:

-Dr. Fabricio Guevara Viejó (Rector).

-Del 19 al 23 de Abril del 2024.

Sevilla 20 de marzo de 2024

EL COORDINADOR DEL LABORATORIO DE
INVESTIGACIÓN DIVERSO LAB.

Fdo.: David Benavides Cuevas

Memorando Nro. UNEMI-R-2024-0892-MEM

Milagro, 03 de abril 2024

PARA: Mgs. José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano

Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

Mgs. Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo
Director de Relaciones Interinstitucionales, Subrogante

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2024-Nro.08- Participación de la UNEMI en el Universidad de Sevilla del 19 al 23 de abril de 2024, Sevilla-España.

De mi consideración:

En atención a memorando Nro. UNEMI-UATH-2024-0136-MEM; suscrito por el Director de Talento Humano, referente a la pertinencia de participación de una delegación de la UNEMI, respecto de la **“Invitación de la Universidad de Sevilla”**, tomando en consideración los días 19 de abril y finalización el 23 de abril del 2024, de acuerdo a lo indicado por el Director de Relaciones Interinstitucionales, Subrogante; y considerando la respectiva documentación anexa que constan en el expediente; éste Rectorado traslada la Resolución de Despacho UNEMI-R-2024-Nº08 para su respectivo cumplimiento.

Para su evidencia se anexan los archivos correspondientes del trámite respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo
RECTOR

km/st

RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2024-Nº08
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
CONSIDERANDO

Que, el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“El derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes”*;

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”*;

Que, el artículo 233 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *“Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones o por omisiones, y serán responsable administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos. Las servidoras o servidores públicos y los delegados o representantes a los cuerpos colegiados a las instituciones del Estado, estarán sujetos a las sanciones establecidas por delitos de peculado, cohecho, concusión y enriquecimiento ilícito. La acción para perseguirlos y las penas correspondientes serán imprescriptibles y en estos casos, los juicios se iniciarán y continuarán incluso en ausencia de las personas acusadas”*;

Que, el artículo 355 de la Carta Suprema establece que: *“El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución”*;

Que, el artículo 12 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que: *“El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global. Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley”*;

Que, el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que: *“El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República”*;

Que, el artículo 18 ibídem determina la autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: *“(…) e) La libertad para gestionar sus procesos internos; (…)”*;

Que, el artículo 48 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que “El Rector o la Rectora, en el caso de las universidades o escuelas politécnicas es la primera autoridad ejecutiva de la institución de educación superior pública o particular (...)”;

Que, el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo expresa que: “Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley”;

Que, el artículo 69 numeral 4 del Código Orgánico Administrativo, establece que: “Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 4.- Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos. (...)”;

Que, el artículo 45 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro, señala: “El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la institución y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. El Rector presidirá el OCS de manera obligatoria y aquellos órganos que señale el presente Estatuto en ejercicio de la autonomía responsable; desempeñará sus funciones a tiempo completo y durará en el ejercicio de su cargo cinco (5) años. Podrá ser reelegido, consecutivamente, o no, por una sola vez.”;

Que, el artículo 47 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro dispone: “Atribuciones del Rector.- Las atribuciones del Rector de la Universidad Estatal de Milagro, serán las siguientes (...) 19. Aprobar o considerar la pertinencia de conocimiento y aprobación del OCS de los instructivos y además de políticas de carácter institucional”;

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2024-0151-MEM, el Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo Director de Relaciones Interinstitucionales, Subrogante, pone a consideración la pertinencia de Participación de la UNEMI en la Universidad de Sevilla del 19 al 23 de abril de 2024, Sevilla-España.

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-UATH-2024-0136-MEM e Informe Técnico No. ITI-UNEMI-UATH-NCS-2024-014; la Dirección de Talento Humano, remite informe de factibilidad sobre Participación del Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo, Rector, en la invitación en la Universidad de Sevilla del 19 al 23 de abril de 2024, Sevilla-España.

El Rector, en ejercicio de las facultades y atribuciones constitucionales, legales, estatutarias y reglamentarias que le han sido atribuidas. -

RESUELVE:

Artículo 1. – Aprobar la participación en la invitación de la Universidad de Sevilla del 19 al 23 de abril de 2024, Sevilla-España; y la respectiva comisión de servicio, conforme los procedimientos internos y considerando el instructivo de delegación de facultades y atribuciones para la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro; a favor de los siguientes servidores:

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejo, Rector.

Artículo 2. - Disponer a la Dirección Financiera, emitir la respectiva certificación presupuestaria y realizar la asignación de viáticos y subsistencias a favor de los servidores que se detallan en el artículo 1, considerando los días del 18 de abril al 24 de abril del 2024.

Artículo 3. - Autorizar a la compra de pasajes aéreos por medio de reembolso, a la delegación designada en el artículo 1, conforme a las condiciones indicadas en el memorando UNEMI-RR.II.-2024-0151-MEM y su documentación de respaldo.

Dado y firmado a los tres días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'JFGV', is centered on the page.

Ing. Jorge Fabricio Guevara Viejo. PhD.
RECTOR

Re: Solicitud de cálculo de viáticos Movilidad Saliente, Participación de la UNEMI en invitación de Universidades Europeas 2024.

1 mensaje

HENRY LUIS PEÑAHERRERA VELOZ <hpenaherrerav@unemi.edu.ec> 1 de abril de 2024, 15:31
Para: JAIME MARCELO COELLO VIEJO <jcoellov2@unemi.edu.ec>
Cc: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUÑIGA <ggarciaz5@unemi.edu.ec>, Tatiana Naranjo Sigcho <tnaranjos@unemi.edu.ec>, LUIS ANDRE YAGUAL AGUIRRE <lyaguala2@unemi.edu.ec>, Dirección Financiera <direccion_financiera@unemi.edu.ec>, RINA JANNETH CARRANZA LOPEZ <rcarranzal@unemi.edu.ec>

Estimado director, gentilmente se remite la información respecto al cálculo de viáticos para los siguientes servidores:

Participación de la UNEMI en la Invitación de la Universidad de Salamanca del 15 al 17 de abril de 2024, Salamanca-España.

Dr. Fabricio Guevara Viejo, Rector. **\$ 1,095.60**

Dr. Edwuin Jesus Carrasquero Rodriguez, Vicerrector de Investigación y Posgrado **\$ 1,095.60**

Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos. **\$ 921.30**

Dr. Fernando Pacheco Olea, Director del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. **\$ 921.30**

MSc. Miguel Yuqui Ketil, Director de Planificación. **\$ 921.30**

MSc. Jaime Coello Viejo, Director de Relaciones Interinstitucionales. **\$ 921.30**

De acuerdo al cronograma de actividades y la programación de los vuelos revisados a la fecha solicitada, **pernoctan del 14 de abril al 16 de abril (3 noches) y subsistencia el 17 de abril de 2024**

Participación de la UNEMI en el ASLAN 2024 del 17 al 18 de abril de 2024, Madrid-España.

Dr. Fabricio Guevara Viejo, Rector. **\$ 365.20**

Dr. Edwuin Jesus Carrasquero Rodriguez, Vicerrector de Investigación y Posgrado. **\$ 365.20**

Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos. **\$307.10**

Dr. Fernando Pacheco Olea, Director del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. **\$307.10**

MSc. Miguel Yuqui Ketil, Director de Planificación. **\$307.10**

MSc. Jaime Coello Viejo, Director de Relaciones Interinstitucionales. **\$307.10**

De acuerdo al cronograma de actividades y la programación de los vuelos revisados a la fecha solicitada, **pernoctan el 17 de abril (1 noche) y subsistencia el 18 de abril de 2024**

Participación de la UNEMI en el Universidad de Sevilla del 19 de abril de 2024, Sevilla-España.

Dr. Edwuin Jesus Carrasquero Rodriguez, Vicerrector de Investigación y Posgrado. **\$ 913.00**

Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos. **\$ 767.75**

Dr. Fernando Pacheco Olea, Director del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. **\$ 767.75**

MSc. Miguel Yuqui Ketil, Director de Planificación. **\$ 767.75**

MSc. Jaime Coello Viejo, Director de Relaciones Interinstitucionales. **\$ 767.75**

De acuerdo al cronograma de actividades y la programación de los vuelos revisados a la fecha solicitada, **pernoctan del 18 de abril al 19 de abril (2 noches) y subsistencia el 20 de abril de 2024 (Se considera la subsistencia a lo**

servidores, asumiendo que retornan al país de origen).

Participación de la UNEMI en el Universidad de Sevilla del 19 al 23 de abril de 2024, Sevilla-España.

Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector. \$ 2,191.20

De acuerdo al cronograma de actividades y la programación de los vuelos revisados a la fecha solicitada, **pernoctan del 18 de abril al 23 de abril (6 noches) y subsistencia el 24 de abril de 2024**

Participación de la UNEMI en la Universidad Politécnica de Catalunya del 25 al 29 de abril de 2024, Sevilla-España.

Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector. \$ 2,191.20

De acuerdo al cronograma de actividades y la programación de los vuelos revisados a la fecha solicitada, **pernoctan del 24 de abril al 29 de abril (6 noches) y subsistencia el 30 de abril de 2024**

Participación de la UNEMI en la Universidad Complutense de Madrid del 1 al 3 de mayo de 2024, Sevilla-España.

Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector. \$654.50

De acuerdo al cronograma de actividades y la programación de los vuelos revisados a la fecha solicitada, **pernoctan del 30 de abril al 3 de mayo (4 noches) y subsistencia el 4 de mayo de 2024**

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Saludos Cordiales,



Mgs. Henry Luis Peñaherrera Veloz

Contador General

DIRECCIÓN FINANCIERA

+593 989681873

hpenaherrerav@unemi.edu.ec

www.unemi.edu.ec

Cdla. Universitaria Dr. Rómulo Minchala Murillo km 1,5 vía Milagro - Virgen de Fátima. Milagro, Ecuador.



El lun, 1 abr 2024 a las 13:10, JAIME MARCELO COELLO VIEJO (<jcoellov2@unemi.edu.ec>) escribió:

Estimado master, gentilmente solicito su ayuda con el cálculo de viáticos para los siguientes servidores:

Participación de la UNEMI en la Invitación de la Universidad de Salamanca del 15 al 17 de abril de 2024, Salamanca-España.

Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector.

Dr. Edwuin Jesus Carrasquero Rodriguez, Vicerrector de Investigación y Posgrado

Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos.

Dr. Fernando Pacheco Olea, Director del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

MSc. Miguel Yuqui Ketil, Director de Planificación.

MSc. Jaime Coello Viejó, Director de Relaciones Interinstitucionales

De acuerdo al cronograma de actividades y la programación de los vuelos revisados a la fecha solicitada, pernoctan del 14 de abril al 16 de abril (3noches) y subsistencia el 17 de abril de 2024

Participación de la UNEMI en el ASLAN 2024 del 17 al 18 de abril de 2024, Madrid-España.

Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector.

Dr. Edwain Jesus Carrasquero Rodriguez, Vicerrector de Investigación y Posgrado

Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos.

Dr. Fernando Pacheco Olea, Director del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

MSc. Miguel Yuqui Ketil, Director de Planificación.

MSc. Jaime Coello Viejó, Director de Relaciones Interinstitucionales

De acuerdo al cronograma de actividades y la programación de los vuelos revisados a la fecha solicitada, pernoctan el 17 de abril (1 noche) y subsistencia el 18 de abril de 2024

Participación de la UNEMI en el Universidad de Sevilla del 19 de abril de 2024, Sevilla-España.

Dr. Edwain Jesus Carrasquero Rodriguez, Vicerrector de Investigación y Posgrado

Dr. Juan Diego Valenzuela Cobos, Director del Centro de Estudios Estadísticos.

Dr. Fernando Pacheco Olea, Director del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

MSc. Miguel Yuqui Ketil, Director de Planificación.

MSc. Jaime Coello Viejó, Director de Relaciones Interinstitucionales

De acuerdo al cronograma de actividades y la programación de los vuelos revisados a la fecha solicitada, pernoctan del 18 de abril al 19 de abril (2noches) y subsistencia el 20 de abril de 2024

Participación de la UNEMI en el Universidad de Sevilla del 19 al 23 de abril de 2024, Sevilla-España.

Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector.

De acuerdo al cronograma de actividades y la programación de los vuelos revisados a la fecha solicitada, pernoctan del 18 de abril al 23 de abril (6noches) y subsistencia el 24 de abril de 2024

Participación de la UNEMI en el Universidad Politécnica de Catalunya del 25 al 29 de abril de 2024, Sevilla-España.

Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector.

De acuerdo al cronograma de actividades y la programación de los vuelos revisados a la fecha solicitada, pernoctan del 24 de abril al 29 de abril (6noches) y subsistencia el 30 de abril de 2024

Participación de la UNEMI en el Universidad Complutense de Madrid del 1 al 3 de mayo de 2024, Sevilla-España.

Dr. Fabricio Guevara Viejó, Rector.

De acuerdo al cronograma de actividades y la programación de los vuelos revisados a la fecha solicitada, pernoctan del 30 de abril al 3 de mayo (4noches) y subsistencia el 4 de mayo de 2024

Saludos cordiales.

Jaime Coello V

Director de Relaciones Interinstitucionales (S)

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 008	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 11-04-2024
---	--

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	x	ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	---	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GUEVARA VIEJÓ JORGE FABRICIO		PUESTO QUE OCUPA: RECTOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SEVILLA - ESPAÑA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR RECTORADO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
18-04-2024	19:00:00	24-04-2024	14:10:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Dr. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO, RECTOR

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Participación de la UNEMI en la invitación de la Universidad de Sevilla del 19 al 23 de abril de 2024 en Sevilla, España.

Posterior a culminar esta gira, se continua con la participación de la UNEMI a la invitación de la Universidad Politécnica de Catalunya.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	RENFE	MADRID - SEVILLA	18-04-2024	19:00:00	18-04-2024	21:52:00
AEREO	Iberia	SEVILLA-BARCELONA	24-04-2024	12:30:00	24-04-2024	14:10:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 1024335789
-------------------------------------	---------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ING. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO. PHD. RECTOR	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO. PHD. RECTOR
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ING. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO. PHD. RECTOR	



PRE PLANILLA DE VALORES PARA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y MOVILIZACION

N° 21 2024

Traslado al territorio de España-Sevilla **Fecha desde** 19/4/2023
Coficiente: 1,66 **Fecha hasta** 23/4/2023

Milagro , 10 de abril de 2024

Nombres y Apellidos	Cargo	Valor	Nro. de días	Viaticos
Jorge Guevara Viejo	Rector	220	6	\$ 2.191,20
TOTAL				\$ 2.191,20

Observación

De conformidad al memorando Nro. UNEMI-R-2024-0914-MEM en el que se autoriza los viaticos y subsistencias para el PHD. Jorge Guevara Viejo, Rector; Por la invitacion Universidad de Sevilla tomando en consideración los días del 19 de abril y finalizacion el 23 de abril de 2024 según la Resolucion de Despacho UNEMI-R-2024 Nro. 08 y en consideracion al articulo 2 en el que se dispone el calculo de viaticos del 18 al 24 de abril de 2024

ELABORADO POR:

APROBADO POR:

CPA. Luis Yagual Aguirre, Msc
Asistente técnico de contabilidad 2

Ing. Henry Peñaherrera Veloz, Mgs
Contador General

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		163	10	04	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
82	00	000	003	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$2,191.20
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$2,191.20
									TOTAL	

SON: DOS MIL CIENTO NOVENTA Y UN DOLARES CON 20/100 CENTAVOS**DESCRIPCION:**

UNEMI-R-2024-0914-MEM y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2024-NO08: Por autorización de viáticos y subsistencias a favor del Dr Jorge Fabricio Guevara Viejo, Rector por la participación en la invitación de la Universidad de Sevilla del 19 al 23 de abril de 2024, Sevilla-España

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 10/04/2024	<hr/> Funcionario Responsable	<hr/> Director Financiero



**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 025-CONT-2024

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:

De conformidad al memorando Nro. UNEMI-R-2024-0914-MEM en el que se autoriza los viaticos y subsistencias para el PHD. Jorge Guevara Viejo, Rector; Por la invitacion Universidad de Sevilla tomando en consideración los días del 19 de abril y finalización el 23 de abril de 2024 según la Resolución de Despacho UNEMI-R-2024 Nro. 08 y en consideración al artículo 2 en el que se dispone el cálculo de viaticos del 18 al 24 de abril de 2024

La actividad durará 6 día responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del al

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			
				30% CONCEDIDO	70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	Jorge Guevara Viejo	Rector	v \$ 2.191,20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.191,20
SUMAN				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.191,20

OBSERVACIONES

Anticipo de viáticos a España- Universidad de Sevilla

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	

CPA. Luis Yagual Aguirre

Asistente tecnico de contabilidad 2

Lugar y fecha de emisión:

Milagro 11 de abril de 2024

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Ing. Henry PeñaherreraVeloz, Mgs.

Contador

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
COMPROBANTES DE EGRESOS

N.- **181E 33360**

Valor \$. **2.191,20**

BENEFICIARIO: GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO

RUC/CEDULA: 0917882961

CONCEPTO: Ant. viáticos por invit. a Participación en la Universidad de Sevilla
del 18 al 24 de abril de 2024

Doc. Fte: S/VIATIC # 025-CONT-2024

N. Rte,Fte. _____

LIQUIDACIÓN DEL DOCUMENTO.

Valor de la fact/ Otro Doc.	\$	2.191,20
TOTAL	\$	2.191,20
DEDUCCIONES		
Retenciones fuente:	\$	
Retencion IVA	\$	
Anticipos	\$	
TOTAL DEDUCCIONES	\$	-
LIQUIDO A TRANSFERIR	\$	2.191,20

Fecha: Milagro 11 de abril de 2024

SECUENCIAL DE PAGO N.-
Fecha de Transferencia / /

Elaborado Por:

Autorizado Por:

CPA. Luis Yagual Aguirre
ASISTENTE DE CONTABILIDAD

Ing. Henry Peñaherrera Veloz
CONTADOR

Observaciones:



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - M.E.F.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO - DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUENTA UNICA DEL TESORO

N.-181 BCE-166

11 de abril de 2024

EGRESOS	BENEFICIARIOS	CONCEPTO	VALOR LIQUIDO	CUR PRES	CUR CONT.	FECHA SOL. PAGO	SEC. PAGO
33360	Jorge Guevara Viejo	Anticipo de viaticos a España del 18 al 24 de abril de 2024	\$2.191,20				
Elaborado por:		Revisado y Autorizado Por:	Disponibilidad:		Devengado:		
CPA. Luis Yagual Aguirre 11-04-2024		Dir. Financiero Fecha: / / 2024	Sección Presupuesto Fecha: / /2024		Sección Contabilidad Fecha: / / 2024		
Transferido:		Revisión Posterior	Archivo:				
Sección Tesorería Fecha: / / 2024		Supervisión General Fecha: / / 2024	Entregue Conforme: Fecha: / / 2024		Recibi Conforme: Fecha: / / 2024		

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 181-0000-0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2024
No. Fondo Global: 42
No. Formulario Interno: 96
Unidad Gastadora: 002 - VIATICOS AL EXTERIOR

RUC/CI Responsable: 0917882961
Nombre Responsable: GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO
Monto Fondo Global: 2,191.20
Monto Fondo Interno: 2,191.20
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: JORGE GUEVARA RECTOR BCE166, CE33360 S/V025 Ant. viáticos por invit. a Participación en la Universidad de Sevilla del 18 al 24 de abril en Sevilla - España Nro. DESPACHO-UNEMI-R-2024-NO08

No. de Solicitud: S/V025 **Fecha Solicitud:** 12/04/2024
No. de Doc. Aprobación: S/V025 **Fecha Aprobación:** 12/04/2024
No. de CUR Contable: 112539785

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	0917882961	112539785	NO	2,191.20

<hr/> FIRMA RESPONSABLE	<hr/> FIRMA AUTORIZACIÓN
--------------------------------	---------------------------------

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	No. Preliminar	112539785	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	112539785	12	04	2024
Unid. Desc:	0000	No. Original	112539785			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.		CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		1810000000000042000095		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN		Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 42 No. de Entrada: 95
		12	04	2024	Fuente Especifica	
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	0917882961	42	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	2,191.20	0.00
2	212	50	0	18100000000	0917882961	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	2,191.20
TOTAL COMPROBANTE ==>								2,191.20	2,191.20

SON: DOS MIL CIENTO NOVENTA Y UN DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 42 No. de Entrada: 95

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	HPENAHERRER	FIRMA ELECTRONICA:	FM9BOAKHKCQJ P3B	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	GGARCIAZ5
FECHA:	12/04/2024	USUARIO:	HPENAHERRERAV	USUARIO:		FECHA:	12/04/2024
		FECHA:	12/04/2024	FECHA:			

FIRMA

FIRMA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 008

FECHA DE INFORME: MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2024

DATOS GENERALES**APELLIDOS - NOMBRES DE SERVIDORES:**

1. Dr. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO

PUESTO:

1. RECTOR

LOCALIDAD DE LA COMISIÓN:

SEVILLA - ESPAÑA

NOMBRE DE LA UNIDAD/INSTITUCIÓN:

1 RECTORADO-UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN:

Dr. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO, RECTOR

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**ANTECEDENTES:**

Mediante Resolución de DESPACHO-UNEMI-R-2024-N° 08, en su Artículo 1, resuelve. - Aprobar la participación de la UNEMI en Universidad de Sevilla del 19 al 23 de abril de 2024, Sevilla-España; y la respectiva comisión de servicio, conforme los procedimientos internos y considerando el instructivo de delegación de facultades y atribuciones para la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro; a favor de los siguientes servidores:

Dr. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO, RECTOR

Desarrollo de la comisión:

Participación de la UNEMI a una estancia de trabajo a realizarse el 19 al 23 de abril de 2024, sobre la planificación de futuros proyectos que contribuyan a la mejora de la calidad educativa y promoción de una cultura internacional que permitirá alcanzar la excelencia académica a través de la interacción y el desarrollo de actividades en ámbitos de docencia e investigación. Esta invitación la realizó el Coordinador de Investigación DIVERSO LAB., de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla – España, David Benavides Cuevas.

Viernes 19 de abril de 2024:

08h00 - 09h00: Reunión con el Coordinador del laboratorio de investigación Diverso Lab

Objetivo: Esquematización de la agenda por ejecutar en la estancia

10:00 - 11:30: Presentación del Laboratorio de Investigación Diverso Lab

Objetivos: Discusión sobre posibles colaboraciones y oportunidades de investigación conjunta.

12:00 - 15:00: Mesa Redonda sobre áreas de colaboración.

Objetivos: Intercambio de ideas y perspectivas entre investigadores de diferentes disciplinas. Identificación de posibles áreas de colaboración y proyectos interdisciplinarios.

Lunes 22 de abril de 2024:

09:00 - 12:00: Visita a instalaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

Objetivo: Conocer de primera mano la infraestructura física, equipamiento tecnológico y recursos humanos especializados disponibles para desarrollar actividades de investigación aplicada y formación de vanguardia en áreas de ingeniería informática.

14:00 - 17:00: Reuniones individuales con grupos de investigación afines.

Objetivo: Profundizar en el diálogo directo con grupos de investigación de la Escuela cuyas líneas de trabajo sean compatibles con las áreas de especialización de la UNEMI, con miras a definir potenciales vías de colaboración investigativa de mutuo beneficio.

Martes 23 de abril de 2024:

09:00 - 11:00: Reunión con la coordinación de investigación de la Universidad de Sevilla.

Objetivo: Establecer canales de comunicación de alto nivel y explorar la viabilidad de alcanzar convenios marco interinstitucionales integrales de cooperación académica, científica y cultural de largo plazo entre la UNEMI y la Universidad de Sevilla.

13:00 - 16:00: Reunión con Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

Objetivo: Analizar de manera específica las posibilidades de implementar programas estructurados de movilidad e intercambio estudiantil y docente entre ambas instituciones.

Logros Obtenidos:

Intercambio de conocimientos en áreas de educación.
Fortalecer y generar vínculos entre ambas instituciones.
Planificación de futuros proyectos.

Conclusiones:

Cumplimiento del cronograma establecido.
Se destaca resultados importantes de las reuniones mantenidas en la visita a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática acerca de la calidad y la promoción de una cultura internacional que permita alcanzar la excelencia académica.

FIRMAS DE APROBACIÓN

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DEL SERVIDOR COMISIONADO**

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD**

ING. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO PHD.
RECTOR

ING. JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO PHD.
RECTOR



BN.075

0751427083007

CÓDIGO DE RESERVA / RESERVATION CODE

2UQLZD

Tarjeta de embarque / Boarding Card

GUEVARAVIEJO/JORGE

DE / FROM

Guayaquil (GYE)

A / TO

Madrid, Terminal 4S (MAD)

SALIDA / DEPARTURE

12 apr 19:55

LLEGADA / ARRIVAL

13 apr 13:50

HORA DE EMBARQUE / BOARDING TIME	PUERTA / GATE	VUELO / FLIGHT	ASIENTO / SEAT
18:45 GRUPO 1 CIERRE PUERTAS / GATE CLOSES 19:25	-	IB6460 Operado por / Operated by IBERIA LINEAS AEREAS	17J Economy

75 min.

antes de la salida del vuelo cierran los mostradores de recogida de equipaje.

Localización: Consulta las pantallas informativas a su llegada al aeropuerto.

Por motivos de seguridad rogamos te presentes en el mostrador de Iberia para verificación de documentación.

Equipaje en bodega
Checked baggage

23Kg
●●●● x2
158cm*

*(Alto + Ancho + Largo)
*(Height + width + length)

Ubicación de tu equipaje de mano:

Accesorio personal
(40 x 30 x 15 cm)



Equipaje de cabina
(56 x 40 x 25 cm)



i Tu equipaje de mano no puede superar las medidas permitidas.

Redes Sociales



@Iberia



www.facebook.com/iberia



**SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS
Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN**

Nº 025-CONT-2024

Unidad solicitante:

(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	()
Pasaje aéreo	()	Ayuda Económica	()
Pasaje Terrestre	()	Gastos Varios	()
Inscripción	()	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:

De conformidad al memorando Nro. UNEMI-R-2024-0914-MEM en el que se autoriza los viaticos para el PHD. Jorge Guevara Viejo, Rector; Por la invitacion Universidad de Sevilla tomando en consideración los días del 19 de abril y finalizacion el 23 de abril de 2024 según la Resolucion de Despacho UNEMI-R-2024 Nro. 08 y en consideracion al articulo 2 en el que se dispone el calculo de viaticos del 18 al 24 de abril de 2024

La actividad duró 6 día responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.

Del al

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT			
				30% CONCEDIDO POR LEY	70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	Jorge Guevara Viejo	Rector	v \$ 2.191,20			\$ -	\$ 2.191,20
SUMAN				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.191,20

OBSERVACIONES

Liquidacion de viáticos a favor del Ph.D. Jorge Guevara Viejo, Rector; Por lainvitacion Universidad de Sevilla 2024.

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA

Lcdo. Jean Vargas Navarrete
Asistente tecnico de contabilidad 3

Lugar y fecha de emisión:
Milagro 29 abril del 2024

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Ing. Henry PeñaherreraVeloz, Mgs.
Contador General

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	04	2024	1346	1346
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1189	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
82	00	000	003	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	2,191.20
TOTAL PRESUPUESTARIO										2,191.20
IVA										0.00
SUB - TOTAL										2,191.20
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										2,191.20

SON: DOS MIL CIENTO NOVENTA Y UN DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 42 No Entrada: 95

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 29/04/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		029	04	2024	1346
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		1189	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968533430001	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 29/04/2024	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 181 - 0000 - 0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2024

No. Fondo Global: 42

No. Formulario Interno: 96

Unidad Gastadora: 002 - VIATICOS AL EXTERIOR

RUC/CI Responsable: 0917882961

Nombre Responsable: GUEVARA VIEJO JORGE FABRICIO

Monto Fondo Interno: 2.191,20

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 2.191,20

Monto Líquido: 2.191,20

No. Entrada Rendición: 164

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: JORGE GUEVARA RECTOR BCE166, CE33360 S/V025 Ant. viáticos por invit. a Participación en la Universidad de Sevilla del 18 al 24 de abril en Sevilla - España Nro. DESPACHO-UNEMI-R-2024-NO08

Estado: APROBADO

No. Solicitud: S/V025

Fecha Solicitud: 29/04/2024

No. Documento Aprobación: UNEMI-R-2024-NO08

Fecha Aprobación: 29/04/2024

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	001	FRN	0917882961	1346	1.346	2.191,20	2.191,20

FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACION
-------------------	--------------------